

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>AÑO LXIV — N 9.243 EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES</p> | <p>Salta, 4 de abril de 1973</p> | <p>Correo Argentina</p> | <p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931</p> |
| <p>HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL. Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p> | <p>Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Governador Dr. VICTOR MUSFLI Ministro de Gobierno Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de Bienestar Social</p> | <p>DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 538 TELEFONO Nº 14780 —</p> | <p>EDDY OUTES Director</p> |

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Amplíase el art. 4º del decreto 751/70, deándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encarar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|--|---------|
| Número del día y atrasado dentro del mes ... | \$ 0,20 |
| Número atrasado de más de un mes hasta 1 año .. | 0,30 |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . . . | 0,50 |
| Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años .. | 0,80 |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10 | 1,20 |
| Número atrasado de más de 10 años | 1,50 |

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|-----------------|---------|----------------|----------|
| Mensual..... | \$ 6,00 | Semestral..... | \$ 11,00 |
| Trimestral..... | 9,00 | Anual..... | 27,00 |

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras | Hasta | Excedente | Hasta | Excedente | Hasta | Excedente |
|--|---------|--------------|---------|-----------|---------|-----------|
| | 10 días | | 20 días | | 30 días | |
| Successorias | 14,00 | 50 cm. | 28,00 | 90 cm. | 54,00 | 120 cm. |
| Poseción Treintañal y Destinde | 27,00 | 90 cm. | 54,00 | 120 cm. | 108,00 | 180 cm. |
| Remates de Inmuebles y Automotores .. | 23,00 | 90 cm. | 54,00 | 120 cm. | 108,00 | 180 cm. |
| Otros Remates | 14,00 | 60 cm. | 28,00 | 90 cm. | 54,00 | 120 cm. |
| Edictos de Minas | 22,00 | 120 cm | | | | |
| Contratos y Estatutos Sociales | 0,09 | (la palabra) | | | | |
| Balances | 12,00 | 70 cm. | 34,00 | 150 cm. | 33,00 | 230 cm. |
| Otros Edictos Judiciales y Avisos | 14,00 | 90 cm. | 28,00 | 120 cm. | 54,00 | 180 cm. |

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

| | Pág. Nº |
|--------------------------------|---------|
| Nº 13947 — José Palacios | 1770 |
| Nº 13946 — José Palacios | 1770 |
| Nº 13904 — Benigno Hoyos | 1770 |

LICITACION PUBLICA

| | |
|--|------|
| Nº 13943 — Ministerio de B. Social - Direc. de Administración, Lic. Nº 9 | 1771 |
| Nº 13928 — Ministerio de B. Social, Direc. de Administración, Lic. Nº 8 | 1771 |
| Nº 13913 — A.G.A.S. | 1771 |

EDICTO CITATORIO

| | |
|---|------|
| Nº 13941 — Celso Casimiro | 1771 |
| Nº 13940 — Rafael Servando López | 1771 |
| Nº 13925 — Salvador Alonso y Antonia María Corral de Alonso | 1772 |
| Nº 13916 — Rosa Nelly Paz de Armada | 1772 |
| Nº 13908 — María Albertina Capobianco de Saravia | 1772 |

REMATE ADMINISTRATIVO

Pág. Nº

Nº 13938 — Por Orden del Banco de la Nación Argentina, la Finca Carapari o Yerba Buena

1772

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

| | |
|---|------|
| Nº 13970 — Aureliano Carbajo y Carmen Mercedes Córdoba de Carbajo | 1773 |
| Nº 13966 — Paulino Figueroa | 1773 |
| Nº 13957 — Vicenta Jiménez o Giménez de Ríos | 1773 |
| Nº 13954 — Carmen Meléndez de Ortega | 1773 |
| Nº 13953 — Félix Armando Saavedra | 1773 |
| Nº 13945 — Gino Zannier | 1773 |
| Nº 13944 — José Manuel Meriles y Damiana Bravo de Meriles | 1773 |
| Nº 13902 — Carmen Flores y Juana Rodríguez de Flores | 1773 |
| Nº 13890 — Dolores Díaz | 1774 |

REMATE JUDICIAL

| | |
|---|------|
| Nº 13977 — Por Raúl Racioppi, Juicio: Ventera Alberto vs. Baigorria Rodolfo | 1774 |
| Nº 13976 — Por Raúl Racioppi, Juicio: Dinora S.R.L. vs. Robledo Maria Cristina Braccio | 1774 |
| Nº 13975 — Por Raúl Racioppi, Juicio: Dinora S.R.L. vs. Méndez Marta Luisa | 1774 |
| Nº 13974 — Por Raúl Racioppi, Juicio: C.S.A. vs. Waldo Domingo Jorge | 1774 |
| Nº 13973 — Por Raúl Racioppi, Juicio: S. A. vs. Carlozo Valeria Edith | 1774 |
| Nº 13972 — Por Raúl Racioppi, Juicio: C.S.A. vs. Bustamante Manuel A. y otro | 1774 |
| Nº 13971 — Por Raúl Racioppi, Juicio: C.S.A. vs. Vedia José y otro | 1774 |
| Nº 13969 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Barrera Alberto vs. José M. Cano e Hijos | 1775 |
| Nº 13968 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Gudiño D. Ricardo vs. Ramón Bayón | 1775 |
| Nº 13967 — Por Raúl Racioppi, Juicio: C.S.A. vs. Maidana C. Rosa Arancibia de | 1775 |
| Nº 13965 — Por Raúl Racioppi, Juicio: C.S.A. vs. Juan Alfredo Martearena | 1775 |
| Nº 13964 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Tapia Mario vs. Hugo Andrés Arancibia | 1775 |
| Nº 13963 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: William R. Warner y Cía. vs. Rebollo Francisco Rafael | 1775 |
| Nº 13962 — Por Arturo Salvatierra, Juicio: Orellana Francisco vs. Ruiz Marcos | 1776 |
| Nº 13961 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: García Constantino vs. Florio Teresa | 1776 |
| Nº 13960 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Carvi S.R.L. vs. Vergelio José | 1776 |
| Nº 13959 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Corporación Argentina de Productores de Carne vs. Bestani Morad | 1776 |
| Nº 13958 — Por Martín Leguizamón, Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Néstor D. Mónico y otro | 1776 |
| Nº 13956 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Juan Berta González y otro | 1777 |
| Nº 13955 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Naranjo Ana María vs. Nixon Szchaniuk | 1777 |

CITACION A JUICIO

| | |
|---|------|
| Nº 13923 — Carlos Natkemper y otros | 1777 |
|---|------|

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES**

| | |
|---|------|
| Nº 13933 — Droguería y Farmacia Sud-Americana S.R.L. | 1777 |
|---|------|

AVISO COMERCIAL

| | |
|---------------------------------|------|
| Nº 13936 — Euromotor S. A. | 1777 |
|---------------------------------|------|

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

| | |
|--|------|
| Nº 13922 — Sebastián Ayllon al Sr. Julio Francisco Esper | 1777 |
|--|------|

Sección AVISOS

Pág. N°

ASAMBLEAS

| | |
|---|------|
| N° 13952 — Cámara del Tabaco de Salta. Para el día 14-4-73 | 1778 |
| N° 13949 — Liga Departamental Oranense de Fútbol. Para el día 16-4-73 | 1778 |
| N° 13942 — Nueva York Automotores S.A. Para el día 22-4-73 | 1778 |
| N° 13939 — Cooperativa Agrícola Ganadera Gral. San Martín de Metán Ltda. Para el día 22-4-73 | 1779 |
| N° 13935 — Federación Salteña de Entidades de Pesca Deportiva. Para el día 11-4-73 .. | 1779 |
| N° 13934 — Colegio de Abogados de Salta. Para el día 17-4-73 | 1779 |
| N° 13932 — Automotores Noroeste S.A. Para el día 28-4-73 | 1779 |
| N° 13931 — Caja de Seguridad Social para Abogados de la Provincia de Salta. Para el día 16-4-73 | 1780 |
| N° 13930 — Caja de Seguridad Social para Abogados de la Provincia de Salta. Para el día 16-4-73 | 1780 |

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. N° 13947

T. N° 2291

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de minería que, José Palacios, el 23 de agosto de 1972, por expediente N° 8315-P, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explotar la siguiente zona: Partiendo de Alizar con 1.500 m. al E. y 7.500 m. al N. se llega al P. P., desde el cual se mide 4.000 m. al O., 5.000 m. al N., 4.000 m. al E. y 5.000 m. al S. cerrando el polígono de las 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley N° 19.384/71. Salta, 12 de marzo de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 3 al 16-4-73

O. P. N° 13946

T. N° 2290

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de minería que, José Palacios, el 23 de agosto de 1972, por expediente N° 8301-P, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la confluencia de los arroyos Unchimé y del Tunal (PR) se mide 4.000 m. con dirección Oeste hasta el punto auxiliar A, desde allí 500 m. con dirección Sur hasta el punto de partida (PP), a partir del cual se medirá 850 m. con dirección Sur. hasta el punto 1; 4.000 m. con dirección Oeste hasta el punto 2; 850 m. con dirección Norte hasta el punto 3; y por

último 4.000 m. con dirección Este hasta el punto de partida, con lo que queda inscripta una superficie de 340 has. aproximadamente por superponerse en 1660 has. aproximadamente al pedido de cateo 8286-V-72, en una zona fuera del área de reserva. Salta, 2 de febrero de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 3 al 16-4-73

O. P. N° 13904

T. N° 2260

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Benigno Hoyos, el 6 de junio de 1972, por expediente N° 8163-H, ha solicitado en el departamento de La Viña, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el centro del puente Morales con az. 276° se mide 13.000 m. hasta el punto de partida P. P., desde allí hacia el Norte se mide 2.500 m. hasta el punto 1; desde allí hacia el Oeste se mide 4.000 m. hasta el punto 2; desde allí se mide 5.000 m. hacia el Sur hasta el punto 3; desde allí hacia el Este se mide 4.000 m. hasta el punto 4; desde allí hacia el Norte se mide 2.500 m. cerrando una superficie de 2.000 has. Dentro de su superficie se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Pío Matias", expediente 8047-H. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en zona libre de pedimentos mineros. Salta, 6 de febrero de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 23-3 al 5-4-73

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 13943 F. Nº 1745

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 24 de abril de 1973 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Artículos de Limpieza, con destino a Varios Servicios Asistenciales, dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,00 sujetos a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Imp. \$ 15,20 e) 3 al 5-4-73

O. P. Nº 13928 F. Nº 1743

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 23 de abril de 1973 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Instrumental Científico, con destino al Hospital del Milagro (Servicio de Cirugía Torácica), dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,- sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta o Maipú Nº 661, Capital Federal.

D. V. \$ 15,20 e) 2 al 4-4-73

O. P. Nº 13913 F. Nº 1739

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO

DE OBRAS PUBLICAS

A.G.A.S.

Licitación Pública

Obra: "RECONDICIONAMIENTO DE LA RED DE AGUA CORRIENTE - ETAPA "A" en Coronel Moldes (Dpto. La Viña).

Presupuesto Oficial: \$ 202.581,35.

Garantía de la Propuesta: \$ 2.025,81.

Consultas: ventas de pliegos y destino de las propuestas, A.G.A.S., San Luis 52 - Salta.

Fecha Apertura Licitación: 30 de abril de 1973, hs. 11, o día hábil siguiente si fuera feriado.

Precio del Pliego: \$ 90,64.

La Administración General

Salta, marzo de 1973

Imp. \$ 14,60

e) 28-3 al 5-4-73

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 13941

S. C. Nº 0549

Ref.: Expte. Nº 34-21604/72 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor CELSO CASIMIRO, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 2,750 m2. del inmueble identificado como parcela 7 a) Polígono "E", Catastro Nº 967, ubicado en Fuerte Alto, Departamento de Cachi, con una dotación de 0,14 l./seg. a derivar del Río Trancas, mediante la acequia denominada "Trancas" cuya boca-toma está enclavada a la margen izquierda del citado río. Esta dotación en época de estiaje será reajustada entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta 23 de marzo de 1973.

Sin cargo

e) 2 al 13-4-73

O. P. Nº 13940

S. C. Nº 0548

Ref.: Expte. Nº 13.211/48 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor RAFAEL SERVANDO LOPEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1,2200 Ha. del inmueble identificado como "El Rancho", Catastro Nº 336 y para una superficie de 1,2200 Ha. para el inmueble conocido como "El Algarrobal", Catastro Nº 167, ambos ubicados en la localidad de Seclantás, Departamento de Molinos, con una dotación de 1,28 l./seg. para las dos propiedades, a derivar del Río Calchaquí, mediante la acequia conocida como "El Monte" que nace a la margen derecha del río mencionado. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 26 de marzo de 1973.

Sin cargo

e) 2 al 13-4-73

O. P. Nº 13925 T. Nº 2274
Ref. Expte. Nº 6396/A/67. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 359 del Código de Aguas, se hace saber que los Sres. SALVADOR ALONSO y ANTONIA MARIA CORRAL DE ALONSO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 17,4607 Has. del inmueble denominado Lotes 149-A y 149-B, Catastro Nº 3640 del Fraccionamiento de Colonia Australasia, ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera, con una dotación de 9,166 ls./seg. a derivar del Río Rosario y Horcones, margen derecha, por medio del Canal Principal Comunero "La Australasia" y acequia secundaria comunera, compuerta Nº 5. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de marzo de 1973.

Imp. \$ 14.- e) 29-3 al 11-4-73

O. P. Nº 13916 T. Nº 2267
Ref.: Expte. Nº 34-23458/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 359 del Código de Aguas, se hace saber que la señora ROSA NELLY PAZ DE ARMADA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 9,4078 Has. con dotación de 7,06 ls./seg. y una concesión de bebida en la magnitud de 1/10 l./seg. en el inmueble rural denominado Finca "Vilque", Catastro Nº 387, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, con las aguas que se derivan del Río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario II, Compuerta Nº 3 e hijuela "Olmos". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 15 de marzo de 1973.

Imp. \$ 14.- e) 28-3 al 11-4-73

O. P. Nº 13908 S. C. Nº 0547

A los efectos establecidos por el Art. 359 del Código de Aguas, se hace saber que la Sra. MARIA ALBERTINA CAPOBIANCO DE SARAVIA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 5 has. en el inmue-

ble urbano denominado "Casa Quinta", catastro Nº 418, ubicado en el Departamento de Cerrillos, con una dotación de 3,75 ls./seg. con las aguas provenientes del Río Toro —margen izquierda— que son derivadas por el canal Secundario IV, Compuerta Nº 1 y Acequia "Del Pueblo" (antes de "Tejada"). En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Administración General de Aguas de Salta, 12 de marzo de 1973.

Sin cargo e) 26-3 al 6-4-73

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 13938 T. Nº 2285

Banco de la Nación Argentina

REMATE ADMINISTRATIVO

Campo en San Martín

El 13 de abril pxmo. a horas 11, en la Oficina de Asuntos Legales (Planta Alta) del local del Banco de la Nación Argentina, Mitre esq. Belgrano, Salta, por orden del mismo y a requerimiento judicial remataremos con la base de \$ 86.000.— (Ochenta y seis mil pesos ley) la Finca denominada "CARAPARI" o "YERBA BUENA" ubicada en el Dpto. de San Martín, Partido de Río Ytityuro, formada por lotes 14, 15 y 17 y remanente de propiedad Catastro Nº 10.275, según plano de subdivisión archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el Nº 492, con todo lo edificado, plantado y clavado, con las siguientes superficies: Lote 14: 12 Has. 4.347 m², 45 dm²; Lote 15: 10 Has., 0.205 m², 64 dm²; Lote 17: 13 Has., 330,5 m². Catastros números 10.270, 12.271, 10.273 y 10.275, denominada "Cerro de Itaque" respectivamente, con una superficie de 332 Has. 7.904 m². 7 dm². Con límites y demás datos en su título, Asientos 1 y 2, Folios 195/196, Libro 60 R. I. San Martín. Venta al contado pudiendo el Banco otorgar crédito hasta el 60% de la base a quien resultare comprador y estuviere en condiciones de operar con el Banco de la Nación Argentina, pagadero en tres anualidades vencidas, iguales y consecutivas, más el interés del 22% anual con sus oscilaciones a través del tiempo, pagadero por semestre adelantado, con más e' 9% anual como punitorio, solamente en caso de mora y por el tiempo que dure la misma, debiendo constituirse hipoteca en primer grado sobre los mismos bienes. El 10% del precto deberá abonarse al contado en el acto del remate juntamente con la comisión legal del Martillero, el 90% restante dentro de los 10 días corridos desde la fecha de aprobación del remate. Cuando se optare por las facilidades de pago, previo pago del 10% del precio de compra, la diferencia entre el crédito y el precio de compra, de-

berá abonarse también dentro de los 10 días corridos desde la fecha de aprobación del remate. Plazo para escriturar: 60 días corridos contados desde la fecha de la aprobación del remate. Informes: Banco de la Nación Argentina (Suc. Salta) y Martilleros Martín Leguizamón y Néstor Fernández, Alberdi Nº 323 - Salta. Tres publicaciones en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 28.40

e) 2 al 13-4-73

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 13970

T. Nº 2314

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIANO CARBAJO y CARMEN MERCEDES CORDOBA DE CARBAJO - Sucesorio, Expediente Nº 42.466/73. Publicación por diez días. — Salta, 19 de Febrero de 1973. — Dra. Lilliana E. Paz de Gómez. — Secretaria. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13966

T. Nº 2310

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PAULINO FIGUEROA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en el Expediente Nº 25.740. Publicación 10 días. Salta, 21 de febrero de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13957

T. Nº 2301

Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña VICENTA JIMENEZ o GIMENEZ DE RIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, 6 de febrero de 1973. — Dra. Lilliana E. Paz de Gómez, Secretaria. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13954

T. Nº 2293

El señor Juez de 1ª Inst. de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedo-

res de doña CARMEN MELENDEZ DE ORTEGA, Expte. Nº 39.719/69, bajo apercibimiento de ley, publicación por diez días. — Salta, 16 de febrero de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13953

T. Nº 2297

El doctor Benjamin Pérez Juez Civil y Comercial, 6ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ARMANDO SAAVEDRA (Expediente Nº 9009/73), bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 2 de abril de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13945

T. Nº 2289

El doctor Jorge González Ferreyra, Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GINO ZANNIER, para que hagan valer sus derechos. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario. Salta, 26 de julio de 1972.

Imp. \$ 14.-

e) 3 al 16-4-73

O. P. Nº 13944

T. Nº 2288

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSÉ MANUEL MERILES y DAMIANA BRAVO DE MERILES, Expte. Nº 42.366/72 por el término de 30 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicación diez días. Salta, 2 de abril de 1973. Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 3 al 16-4-73

O. P. Nº 13902

T. Nº 2259

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez

de 1a. Instancia C. y C. Primera Nominación, cita por el término de ley a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos en el juicio Sucesorio de Carmen Flores y Juana Rodríguez de Flores. Expte. Nº 60.256/72. — Salta, octubre 6 de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 23-3 al 5-4-73

O. P. Nº 13890 T. Nº 2247

El Juez de Primera Nominación, Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOLORES DIAZ, Expediente Nº 60150/72, bajo apreciamiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 14 de febrero de 1973. — CARLOS ARTURO ULIVARRI, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 22-3 al 4-4-73

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 13977 T. Nº 2321

Por RAUL RACIOPPI

El 6 abril 1973, a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, un lavarropas "Lahoz", Nº 6477, en mi poder donde puede verse. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "Ventura Alberto vs. Baigorria Rodolfo". Prep. Via Ejec. Expte. Nº 31850/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13976 T. Nº 2320

Por RAUL RACIOPPI

El 5 de abril 1973, a hs. 18,15, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, un juego de living comp. de dos sillones y un sofá, con una mesa centro, en mi poder. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, juicio "Dinora S.R.L. vs. Robledo María Cristina Briccio de", Expte. Nº 16819/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 4 y 5-4-73

O. P. Nº 13975 T. Nº 2319

Por RAUL RACIOPPI

Tel. 13423

El 5 abril 1973 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, un reloj para dama, caja y malla de oro, marca "Rox" en mi poder donde puede verse. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: "Dinora S.R.L. vs. Méndez Marta Luisa".

Prep. V. E. Expte. Nº 42148/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 4 y 5-4-73

O. P. Nº 13974 T. Nº 2318

Por RAUL RACIOPPI

El 16 de abril de 1973, a hs. 17,45, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 1.270,- una balanza "Bianchi Legítima", mod. Abanico frontal, p/15 kilos, Nº 87389, verse en Córdoba Nº 761. Transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "C. S. A. vs. Jorque Waldo Domingo". Ejec. Prend. Expte. Nº 17059/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13973 T. Nº 2317

Por RAUL RACIOPPI

El 16 de abril 1973, a hs. 17, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base \$ 780,-, un lavarropas "Eslabón de Lujo", modelo 9492, Nº 499864-A, verse en Córdoba Nº 761. Transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Codisa S.A. vs. Cardozo Valeria Edith". Ejec. Prend. Expte. Nº 16389/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13972 T. Nº 2316

Por RAUL RACIOPPI

El 16 de abril de 1973, a hs. 17,15, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 76,- un turbo-circulador "Yelmo" de 20" Nº 167817, verse en Córdoba Nº 761. Transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5. Juicio "C. S. A. vs. Bustamante Manuel A. y Carlos Eduardo Rios". Ejec. Prend. Expediente Nº 880/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13971 T. Nº 2315

Por RAUL RACIOPPI

El 16 de abril de 1973, a hs. 17,30, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 3.250,-, un televisor marca "Columbia CBS", mod. 24 A Nº 355236, verse en Córdoba Nº 761. Transcurridos 15' se remata-

rá sin base. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 6ª Nominación. Juicio "C. S.A. vs. Vedia José y González Saturnino Jaime". Ejec. Prend. Expte. Nº 8834/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13969

T. Nº 2313

Por JULIO CESAR HERRERA

El 18 de abril de 1973, a las 18 hs., en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 112,-, un lote de terreno, ubicado en el pueblo de Las Lajitas, Dpto. de Anta (Salta). Extensión: 15,28 mts. en su lado Norte; 41,31 mts. en su lado Sud; por 103,34 mts. en su lado Este, y 100 mts. en su lado Oeste. Sup. 2.879 m2. Límites: Norte y Sud, calle s/n. al Este propiedad de Francisco Ferrer y Oeste lote Nº II. Catastro Nº 2.312. Títulos inscriptos a Folio 275, Asiento 2 del Libro 9 del R. I. de Anta. Ordena el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en los autos: "BARRERA. ALBERTO vs. JOSE M. CANO e Hijos - Ordinario - Salario Familiar. Aguinaldo, Vacaciones, Indemnización, Falta de Preaviso y Antigüedad", Expediente Nº 5.753/68. Señá el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 23,-

e) 4 al 17-4-73

O. P. Nº 13968

T. Nº 2312

Por JULIO CESAR HERRERA

El 9 de abril de 1973, a las 18 hs., en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, un lavarropas sin marca ni número, sin el motor, color blanco y un aparador vitrina de dos cuerpos, tres puertas inferiores y una superior, tres cajones forrados en fórmica color madera. Rev. en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en los autos caratulados: "Ejecutivo - GUDIÑO D. RICARDO vs. RAMON BAYON", Expte. Nº 31.993/72. Señá el 30% en el acto. Comisión el 10%. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13967

T. Nº 2311

Por RAUL RACIOPPI

El 16 de abril 1973, a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 550,-, una máquina de escribir "Olivetti", mod. Lettera 22, Nº 1762003, verse en Córdoba Nº 761. Transcurridos 15' se rematará sin

base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 6. Juicio: "C. S.A. vs. Maidana Carmen Rosa Arancibia de". Ejec. Prend. Expediente Nº 130/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13965

T. Nº 2309

Por RAUL RACIOPPI

El 17 de abril 1973 a hs. 18,15, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, una máquina de escribir "Olivetti", mod. Studio 45, Nº 109528, verse en Córdoba Nº 761. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio "C. S.A. vs. Juan Alfredo Martearena". Ejec. Prend. Expte. Nº 32719/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13964

T. Nº 2308

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de abril de 1973, a hs. 19, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos Ordinario Reajuste de sueldos, Aguinaldo, Vacaciones, Integración de sueldos y feriados nacionales "TAPIA MARIO vs. HUGO ANDRES ARANCIBIA", Expediente Nº 4490/71, remataré sin base: 1 escritorio metálico de 6 cajones, tapa de vidrio; 1 sillón giratorio cuerina gris, soporte metálico; 1 armario metálico color gris; 3 estanterías color gris con 5 estantes cada una y 1 mesa de dibujo armada y completa; bienes éstos que pueden verse en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 y 5-4-73

O. P. Nº 13963

T. Nº 2307

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de abril de 1973 a horas 17.15 en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en autos Exhorto de la Capital Federal, Cobro de pesos "WILLIAM R. WARNER y Cia. vs. REBOLLO, FRANCISCO RAFAEL" Expte. Nº 14.126/71, remataré sin base: 1 heladera comercial de 6 puertas marca "Catita" con motor eléctrico Nº 10.128; la que puede verse en Coronel Egües Nº 435/31 de la

ciudad e San Ramón de la Nueva Orán. Señá: 30 % a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00

e) 4 al 6-4-73

O. P. Nº 13962

T. Nº 2306

Por **ARTURO SALVATIERRA**

JUDICIAL

Camioneta "Rastrojera Diesel" - Sin base

El día 9 de abril de 1973 a horas 19, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57, de esta ciudad, remataré sin base y al mejor postor, una camioneta marca "Rastrojera" diesel, motor Nº 121488, patente Nº A-012967, en funcionamiento y la que puede verse en poder del depositario judicial señor Marcos Ruiz, domiciliado en Colonia Santa Rosa. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. de 5ª Nom. en autos "Orellana, Francisco vs. Ruiz, Marcos - Prep. Via Ejecutiva", Expte. Nº 25339/72. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 4 y 5-4-73

O. P. Nº 13961

T. Nº 2305

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 5 de abril de 1973 a hs. 17, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en autos Ejecutivo "GARCIA CONSTANTINO vs. FLORIO TERESA", Expte. Nº 8265/69, remataré sin base: 1 cocina Volcán s/Nº visible, con 3 quemadores y horno, con 1 garrafa de 10 kilos, la que puede verse en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 y 5-4-73

O. P. Nº 13960

T. Nº 2304

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 11 de abril de 1973 a hs. 17, en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos Prep. Via Ejec. y Emb. Prev. "CARVI S. R. L. vs. VERGELIO JOSE", Expte. número 32636/72, remataré sin base: 1 máquina de cortar fiambre marca "BIANCHI", Nº 13955, color rojo, la que puede verse

en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 y 5-4-73

O.P. Nº 13959

T. Nº 2303

Por: **ERNESTO V. SOLA**

El día 10 de abril de 1973, a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 4ta. Nominación en autos: P/V.E. y E. Emb. "CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNE vs. BERTANI MORAD", Expte. Nº 42484/71, remataré Sin Base: Un automóvil marca "Mercury", modelo 1960, motor Nº OW54H52923 color gris, bien éste que puede verse en calle Laprida Nº 737, ciudad, donde se encuentra en guardería. Señá: 30 % a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 4 y 5-4-73

O.P. Nº 13958

T. Nº 2302

Por: **MARTIN LEGUIZAMON**

JUDICIAL

Inmuebles en Rosario de la Frontera

El 18 de abril p. a las once en el hall (altos) de local del Banco Provincial de Salta, España Nº 625, remataré con la base de dos mil doscientos pesos, equivalentes a las dos terceras partes de la evaluación fiscal, un lote de terreno con edificación ubicado en Rosario de la Frontera, con frente a la calle San Martín, antes Tucumán y Cornejo, señalado como lote 447, Manzana 21, plano Nº 61, con extensión de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por cincuenta y un metros con noventa y seis centímetros de fondo. Catastro Nº 718. Manzana 47, parcela 13. Limite y demás datos en su título Libro 5 folio 134 asiento 4, 7, y 8 R.I. Rosario de la Frontera. Acto seguido y con la base de diez y siete mil trescientos setenta pesos, dos terceras partes de la evaluación fiscal, remataré la fracción Norte de la finca denominada "La Esperanza", Fracción A. del plano 263, con una superficie, aproximado de 3.576 hectáreas 8.060 mts.2 26 dm.2, con limite y demás datos en su título folio 415 asientos 1, 2, 5 y 6 Libro 21. R.I. Rosario de la Frontera. Catastro Nº 74. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 3ra. Nominación. Juicio: "Ejecutivo BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. NESTOR D. MONICO y DELINDA S. OLA DE MONICO", Expte. Nº 42.067/72. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Diario Norte y Boletín Oficial 10 publicaciones.

Imp. \$ 23,00

e) 4 al 17-4-73

O.P. Nº 13956

T. Nº 2300

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

El día 6 de abril de 1973, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré sin base un televisor marca "Conrad", modelo L.D. 610 de 23 pulgadas, chasis Nº 20833, T.R.C. 103897 y una mesa rodante para T.V. Nº 4108. Todo secuestrado en poder de la parte actora, donde puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio de Zuviara Nº 201, de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecución Prendaria Moto Salta S.R.L. vs. Juana Berta González y otro. Expte. Nº 32.733/72". Señala el 30% comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.00

e) 4 al 6-4-73

O.P. Nº 13955

T. Nº 2299

Por RICARDO GUDIÑO

CIVIL

Varios inmuebles en Metán

El día 17 de abril de 1973, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Metán, Provincia de Salta, con las siguientes bases, correspondientes a las 2/3 partes de su valuación fiscal: Lote Nº 15, Catastro Nº 4444 \$ 26,70; Lote Nº 16, Catastro Nº 4445, base \$ 293.—; Lote Nº 17, Catastro Nº 4446, base \$ 220.—; Lote Nº 18, Catastro Nº 447, base \$

220.—; Lote Nº 15, Catastro Nº 4454, base \$ 2.732.— y Lote Nº 26, Catastro Nº 4455, base \$ 306.—, todos los lotes corresponden a la manzana 143, inscripto a folio 47, Asiento 8 del Libro 24 de la R.I. de Metán. Por estos edictos se cita a los acreedores hipotecarios y embargantes a hacer valer sus derechos si lo quisieren dentro del término legal bajo apercibimiento de Ley. Ordena Ex.mo. Tribunal del Trabajo Nº 1 Juicio: Diferencia salarios, etc. "Naranja Ana María vs. Nixon Szchanik. Expte. Nº 4427/65. Señala el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Los acreedores embargantes son: señores Roque Balderrama, Bonifacio Luna, Nusé Dip. Sociedad Colectiva Comandita, Ignacio Gerónimo Rodríguez, María Luisa Luna de Rodríguez; por los menores Ramón, Antonio Rodríguez y Valentina Domingo Luna.

Imp. \$ 23.—

e) 4 al 17-4-73

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 13923

T. Nº 2272

El Juez de Ira. Inst. C. y C. de 5ta. Nom. cita a Carlos Natkemper, Augusto Bruno Marsili y María Beatriz Conti Vda. de Lagos, por el término de diez días a comparecer al juicio Nº 22.409 /70, Rubiales, Julio vs. Natkemper, Carlos y otros, Ordinario: Escrituración, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. - Salta, julio 24 de 1972. — Dr. Luis Alberto Boscheró.

Imp. \$ 14.00

e) 29-3 al 11-4-73

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIAS DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 13933

T. Nº 2280

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

EILIF RIISE y ANGELICA LEONOR DIEZ DE RIISE, ceden y transfieren a favor de DROGUERIA Y FARMACIA SUD-AMERICANA S.R.L. y FRANCISCO JUAN ROMANO la totalidad de las cuotas de capital que poseen en la sociedad Fabricio S. R. L.

Imp. \$ 14.—

e) 2 al 6-4-73

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 13936

T. Nº 2283

EUROMOTOR S.A.C.I.

EUROMOTOR S.A.C.I. cumple en poner en conocimiento público que a partir del día 5 del corriente mes de marzo, el señor JOSE CELESTINO NEGRO ha dejado de

cumplir funciones comerciales en y por la Empresa, declinando en consecuencia esta firma toda responsabilidad por hechos u obligaciones que pretendiere realizar o asumir en su nombre.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14.—

e) 2 al 4-4-73

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O.P. Nº 13922

T. Nº 2271

A los fines de la Ley 11.867 se comunica que el señor SEBASTIAN AYLLON con L. E. Nº 7.312.782 transfiere la totalidad de la mercadería, muebles y útiles y cuentas a cobrar, libre de Pasivo, que constituyen el fondo de comercio del negocio de su propiedad ubicado en la ciudad de Tartagal en la calle San Martín esquina Tucumán al señor Julio Francisco Esper con L. E. Nº 7.218.813 y domicilio en la ciudad de Tartagal calle San Martín Nº 589, domicilio legal de las partes y reclamos de ley en la ciudad de Tartagal calle San Martín Nº 517 y en la ciudad de Salta, Capital, escribanía de la señora Stella Figueroa de Lavín, calle General Güemes Nº 404.

Imp. \$ 14.00

e) 29-3 al 5-4-73

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 13952

T. Nº 2296

CAMARA DEL TABACO DE SALTA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el Art. 34 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede la Entidad calle Alvarado 941, Salta, el día 14 de abril a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior y de la Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 1972.
- 2º Designación de los miembros para firmar el acta;
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Organó de Fiscalización;
- 4º Elección de autoridades que terminan sus mandatos (Art. 19 de los Estats.). Renovación por mitad: Vicepresidente, Prosecretario, Protesoreto, tres Vocales Titulares (uno por un año por renuncia) y dos Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores Humberto D'Andrea, Francisco Peretti, César Horacio Pagés, Marcelo Isasmendi (por renuncia), Bartolomé López (h), Baltazar Vilar, Antonio Illescas y Agustín Pandolfi, los que durarán en sus mandatos 2 años, con excepción del Vocal Titular renunciante, por un año, Organó de Fiscalización: 2 titulares y 3 suplentes conforme al Art. 14 de los Estatutos.

Nota: El quórum de la Asamblea será formado con la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada en la citación sin haberse obtenido quórum, la Asamblea sesionará con el número de los socios presentes (Art. 37 de los Estatutos).

Los socios podrán ser representados por otros socios mediante simple carta-poder certificada por Escribano Público o Juez de Paz Departamental o Comisario de Policía con jurisdicción en el domicilio del otorgante, debiendo indicarse en la misma para qué Asamblea se otorga y las facultades que se confieren. Un socio no podrá representar a más de dos asociados. (Art. 36 de los Estatutos).

La oficialización de listas deberán realizarse antes de las 48 horas del Comicio, en la Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 19.20

e) 4-4-73

O. P. Nº 13949

T. Nº 2293

LIGA DEPARTAMENTAL ORANENSE DE FUTBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Liga Oranense de Futbol, llama a Asamblea General Ordinaria a sus afiliados para el día 16 de abril de 1973 a horas 21,30 en su sede social calle C. Pelligrini 485, conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos en vigencia a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Lectura del acta anterior.
SEGUNDO: Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.

TERCERO: Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de un Vice Presidente, Secretario y Pro Secretario, Tesorero y Pro Tesorero, Dos Vocales titulares y un suplente. Tribunal de Penas: Tres miembros titulares, dos suplentes. C. Neutral de Arbitros: Tres titulares, dos suplentes. Organó de Fiscalización: Un titular, un suplente y Un miembro para Tribunal Arbitral.

CUARTO: Situación Club Atlético del Norte y clubes sin personería jurídica.

QUINTO: Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea.

Carlos Leguizamón
Secretario

Rodolfo Barrozo
Presidente

NOTA: Pasada una hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de Delegados presentes, siendo válidas sus decisiones, Art. 15 de los Estatutos en vigencia.

Imp. \$ 14.40

e) 3 y 4-4-73

O. P. Nº 13942

T. Nº 2287

NUEVA YORK AUTOMOTORES S. A. C. I. A. G. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1973 a horas 18 en el local de calle 20 de Febrero 37, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico correspondiente al 6º ejercicio, terminado el 30 de noviembre de 1972.
- 2) Aumento Remuneración Directorio, artículo Nº 261 - Ley 19.550.
- 3) Distribución de las utilidades.
- 4) Nombramiento de Presidente, Vice-Presidente y tres Directores titulares en reemplazo de los que terminan su mandato.
- 5) Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.
- 6) Reforma de los Estatutos Sociales para su adecuación a la Ley Nacional Nº 19.550.
- 7) Aumento del Capital Social.
- 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 6-4-73

O. P. Nº 13939 T. Nº 2286

**COOPERATIVA AGRICOLA - GANADERA
"GRAL. SAN MARTIN" DE METAN LTDA.**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 34 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día domingo 22 de abril de 1973, a horas 10, en el local social de Avda. 9 de Julio 199, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1972.
- 2º Distribución de las utilidades.
- 3º Elección de cuatro Consejeros titulares por el término de dos años, un Consejero suplente por dos años. Un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
- 4º Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

Edgardo Ancely **Rogelio Salinas Campos**
Secretario Presidente

Imp. \$ 14,- e) 2 al 4-4-73

O. P. Nº 13934 T. Nº 2281

**COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA
CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, citase a todos los socios del Colegio de Abogados de Salta, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de abril de 1973, en el local de la institución, sito en Avda. Belgrano esquina Sarmiento, de esta ciudad, a horas 12, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General.
- 3º) Elección de dos socios, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 4º) Elección de los miembros del Directorio: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 3 Vocales.

El acto se llevará a cabo a la hora fijada, al no haber quórum se esperará media hora más y cumplido dicho plazo se constituirá la asamblea con el número de socios presentes.

Las listas de candidatos deberán presentarse hasta las 12,30 horas del día 13 de abril de 1973.

Salta, 29 de marzo de 1973.

Dr. Bernardo Solá
Presidente

Dr. Jorge Garnica López
Secretario

Imp. \$ 14,- e) 2 al 4-4-73

D. P. Nº 13932 T. Nº 2279

**AUTOMOTORES NOROESTE S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por el Capítulo VII de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de abril de 1973 a horas 17 en su sede sita en Avenida Belgrano 1770, 1er. piso, de esta Ciudad, para tratar los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA:

- a) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventarios, Cuenta de Resultados e Informes del Síndico.
- b) Aplicación de las Utilidades.
- c) Nombramiento de dos accionistas pa-

ra aprobar y frimar el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,-

e) 2 al 6-4-73

O.P. Nº 13931

T. Nº 2278

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

El Directorio del Colegio de Abogados de Salta, en ejercicio de las facultades otorgadas por la ley 4553, convoca a los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Abogados de la Provincia de Salta, a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el día 16 de abril de 1973, en el local del Colegio de Abogados, sito en Avda. Belgrano esquina Sarmiento, de esta Ciudad, a horas 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Elección de cuatro vocales titulares y cuatro suplentes, abogados en actividad, para cumplir funciones en el Consejo de Administración de la Caja de Seguridad Social, durante el período 1973-1976.
- 2º Designación de dos afiliados para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario del Colegio.

Los aspirantes a cubrir los cargos indicados deben cumplir los requisitos del art. 6º, ley 4553 (cinco años de ejercicio profesional en la Provincia de Salta y domicilio real en la misma).

La Asamblea quedará constituida media hora después de la fijada con el número de miembros que concurren si no hubiere quórum legal.

Salta, 29 de marzo de 1973.

Dr. Jorge Garnica López
Secretario

Dr. Bernardo Solá
Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 2 al 6-4-73

O.P. Nº 13930

T. Nº 2277

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

El Directorio del Colegio de Abogados de Salta, en ejercicio de las facultades otorgadas por la ley 4553, convoca a los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Abogados de la Provincia de Salta, a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el día 16 de abril de 1973, en el local del Colegio de Abogados, sito en Avda. Belgrano esquina Sarmiento, de esta Ciudad, a horas 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Elección de un vocal en representación de los jubilados y de su suplente, para desempeñarse en el Consejo de Administración de la Caja de Seguridad Social para Abogados.
- 2º Designación de dos jubilados para firmar en representación de la Asamblea, el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

El quórum de la Asamblea será de la mitad de los integrantes del padrón de jubilados, pero se constituirá media hora después con el número de miembros que concurren.

Salta, 29 de marzo de 1973.

Dr. Jorge Garnica López
Secretario

Dr. Bernardo Solá
Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 2 al 6-4-73

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A